



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercanía y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 24 DE OCTUBRE DE 2024, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSÉ REINALDO VARGAS EN CONTRA DE LOS JUZGADOS TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO, OCHENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL Y VEINTINUEVE DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DE PAZ, TODOS DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN, Y A LOS JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL Y PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LOS PROCESOS DE RADICADOS NO. 2019-01086 Y 2024-00237. RAD. 11001220300020240265201 STC16166-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DE LOS PROCESOS.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

